M. 154

317494 Amer. Coll.

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b29315670

Yroculacion
✠ Nov.e 14 de 99.

P.

POR algunos documentos que exîsten en la Secretaría del Virreynato concernientes á la última epidemia de viruelas, constan los felices efectos que se consiguieron por medio de la inoculacion, y el sentimiento de muchos Pueblos donde por no haberse adoptado este método, fueron terribles los estragos de aquella enfermedad.

Con el fin, pues, de que el Público tenga un conocimiento seguro de las ventajas que resultaron de la inoculacion, y se entere del número de los que fallecieron de viruelas tanto naturales como inoculadas, he dispuesto se forme é imprima un Estado comparativo, y con este objeto prevengo á V.m. que reuniendo las noticias conducentes, forme un Estado arreglado al Modelo adjunto, que explique el número de los que en todo ese Partido tuvieron viruelas inoculadas, los que las padecieron naturales en la próxîma pasada epidemia, y los que fallecieron de una y otra clase, cuidando V.m. de remitirme dicho Estado sin pérdida de tiempo.

Dios guarde á V.m. muchos años. México 14 de Noviembre de 1799.

Azanza.

M. Subdelegado
Fuluarango.